

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 2 OCT. 2020

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00148 00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por la sala civil del tribunal superior del distrito judicial de Bogotá D.C.

Por secretaría dese estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral segundo del proveído expedido por el honorable Tribunal Superior.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

